PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

I. E. S. COMUNIDAD DE DAROCA

IES COMUNIDAD DE DAROCA

CURSO 2016 / 17

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Nº PÁGINA

2. OBJETIVOS GENERALES DE MATERIA..... 5

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 6

4. BLOQUES DE CONTENIDOS DE LA ETAPA Y SU SECUENCIACIÓN POR CURSOS..... 8

SECUENCIACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS POR CURSOS A LO LARGO DE LA ETAPA..... 11

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO ---------- 12

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE PRIMER CURSO---------- 12

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SEGUNDO CURSO---------- 13

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE TERCER CURSO---------- 14

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CUARTO CURSO ---------- 15

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS. 16

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSOS 21

7. CONTENIDOS MÍNIMOS POR CURSOS..... 22

PRIMER CURSO:..... 22

SEGUNDO: 23

TERCER CURSO 24

CUARTO CURSO..... 25

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL 25

9. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. 26

10.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS 27

11. RECURSOS DIDÁCTICOS..... 29

12. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA 29

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 30

14. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 31

15. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA SUPERAR PRUEBAS EXTRAORDINARIAS 32

16. RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES 32

1. INTRODUCCIÓN 35

2. OBJETIVOS GENERALES DE MATERIA 35

3. CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CURSOS 36

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 1º DE BACHILLERATO 38

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º DE BACHILLERATO 39

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSOS 42

6. CONTENIDOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN. 43

7. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS 44

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES 46

9. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 46

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 47

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace ya unos años la materia de Educación física se ha ido adaptando a la evolución de la sociedad, de manera que sus contenidos van más allá de la adquisición y el perfeccionamiento de las conductas motrices. Entendemos que la Educación física busca el desarrollo integral de la persona, incidiendo así tanto en el desarrollo de los aspectos motrices como en el de los aspectos cognitivos y de relación interpersonal.

La preocupación por la salud y la importancia que ésta tiene en nuestras vidas es el aspecto en que más se incide a través de esta materia. Se deben dar a conocer a los alumnos los beneficios que la práctica habitual de actividad física tiene en nuestro organismo, de manera que el alumnado adquiera conocimientos, competencias y hábitos para realizar una actividad física que sea saludable.

La programación que a continuación se presenta es un instrumento de planificación curricular del trabajo que se va a desarrollar en el aula, la cual da lugar a un conjunto de unidades didácticas secuenciadas con el fin de responder a todos los elementos del currículo tanto oficiales como de etapa, de qué cómo y cuándo enseñar y evaluar.

Esta programación cumple los requisitos de:

- Adecuación. A un contexto social y cultural determinado y a las características individuales y grupales del alumnado.
- Concreción. Del plan de actuación a seguir en el aula.
- Flexibilidad. Abierta posibles modificaciones.
- Viabilidad. Su realización está al alcance de todos los alumnos.

Son funciones básicas de esta programación:

- Planificar el proceso de enseñanza/ aprendizaje que se desarrolla en el aula.
- Asegurar la coherencia de las intenciones de un centro y la práctica docente.
- Ofrecer un marco de referencia más próximo para las adaptaciones curriculares.
- Proporcionar elementos para el análisis, revisión y evaluación del proyecto educativo y proyecto curricular.
- Facilitar la reflexión sobre la práctica docente.
- Facilitar la progresiva implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.

La presente programación se sustenta según la **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.** del departamento de educación, cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón y que en su artículo 24: Programaciones didácticas establece que:

1. Los Departamentos Didácticos de los centros educativos o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, tomando como referencia el Proyecto Curricular de

Etapa, desarrollarán el currículo establecido en la presente orden, mediante la programación didáctica de cada una de las materias o ámbitos.

2. La programación didáctica deberá ser el instrumento de planificación curricular específico y necesario para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de manera coordinada entre los profesores que integran el Departamento didáctico correspondiente o el órgano de coordinación docente que corresponda.

2. OBJETIVOS GENERALES DE MATERIA

La EDUCACIÓNFÍSICA en esta ETAPA tendrá como OBJETIVO el desarrollo de las siguientes capacidades: ´

Obj.EF.1. Adquirir conocimientos, capacidades, actitudes y hábitos que les permitan incidir de forma positiva sobre la salud y realizar adecuadamente la gestión de su vida activa.

Obj.EF.2. Realizar tareas dirigidas a la mejora de la gestión de la condición física para la salud dosificando diferentes esfuerzos con eficacia y seguridad en función de las propias posibilidades y de las circunstancias de cada actividad así como conocer las técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir tensiones producidas por la vida cotidiana.

Obj.EF.3. Conocer y adquirir las técnicas básicas de primeros auxilios y de la reanimación cardiopulmonar y la prevención de accidentes derivados de la práctica deportiva.

Obj.EF.4. Aprender a resolver situaciones motrices y deportivas tanto individuales en entornos estables, como en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación y colaboración con o sin oposición y en situaciones de adaptación al entorno con la intensidad y esfuerzo necesario.

Obj.EF.5. Realizar actividades físicas en el medio natural o en el entorno próximo, conociendo y valorando el patrimonio cultural de los lugares en los que se desarrollan, participando de su cuidado y conservación e integrando aspectos de seguridad y de prevención de accidentes.

Obj.EF.6. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas utilizando los recursos del cuerpo y el movimiento para comunicar ideas, sentimientos y situaciones, de forma desinhibida y creativa.

Obj.EF.7. Conocer y practicar juegos y actividades deportivas, con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización, aceptando las limitaciones propias y ajenas, aprendiendo a actuar con seguridad, trabajando en equipo, respetando las reglas, estableciendo relaciones equilibradas con los demás y desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz, la interculturalidad y la igualdad entre los sexos.

Obj.EF.8. Utilizar sus capacidades y recursos motrices, cognitivos y afectivos para conocerse, valorar su imagen corporal y potenciar su autoestima adoptando una actitud crítica con el tratamiento del cuerpo y con las prácticas físico-deportivas en el contexto social.

Obj.EF.9. Conocer las posibilidades que ofrece el entorno próximo para la práctica de actividad física en tiempo de ocio, así como las posibilidades de formación que tiene el alumno en temas relacionados con la actividad física y deportiva a través de federaciones, ciclos formativos y universidad.

Obj.EF.10. Confeccionar proyectos sobre las actividades físico-deportivas encaminados al desarrollo de un estilo de vida activo, saludable y crítico ante prácticas sociales no saludables, usando su capacidad de buscar, organizar y tratar la información y siendo capaz de presentarla oralmente y/o por escrito, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave definidas por la Unión Europea son aquellas que "todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo". Desde un análisis del contexto de la materia de Educación Física, creemos que, además de contribuir a la adquisición de conocimientos y de hábitos saludables, esta materia tiene grandes posibilidades para que los alumnos y alumnas alcancen un desarrollo personal satisfactorio, adquieran valores sociales de respeto, convivencia y participación que les será útil a lo largo de toda su vida.

Competencia en comunicación lingüística.

Contribuye ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos, desde la comunicación oral a los trabajos escritos que realiza el alumno, y a través del vocabulario específico que aporta, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano. Como en otras materias, se debe hacer referencia a la valoración de la coherencia en la expresión de ideas, la corrección ortográfica o cualquier otro elemento de esta competencia que no se circunscribe a una sola materia. A su vez puede ser una materia por medio de la cual se puede reforzar el aprendizaje de otras lenguas participando en programas de bilingüismo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de Educación Física se participa en el desarrollo de la competencia matemática trabajando con aspectos como las magnitudes y medidas que se utilizan, realizando y analizando cálculos: de tiempo, de distancias, de frecuencia cardiaca, de puntuaciones, etc. y, también, interpretando datos concretos de algún deporte, y trabajando escalas y mapas en las actividades en la naturaleza. Se contribuye especialmente en las competencias básicas en ciencia y tecnología, ya que se trabaja directamente con el cuerpo humano. Es muy importante conocer su funcionamiento, los efectos que tiene la actividad física en el organismo y cómo se puede cuidar para alcanzar el máximo estado de bienestar físico, mental y social posible. Asimismo, se contribuye a esta competencia cuando se realizan actividades en el medio natural es un medio para conocer el entorno y utilizarlo de una forma segura y responsable.

Competencia digital

Búsqueda, selección, recogida y procesamiento de información relacionada con la Educación Física para la realización de los trabajos solicitados por el profesorado (presenta y/o publica elaboraciones en las que se maneja imagen, audio, vídeo, herramientas web 2.0,...). Los medios informáticos y audiovisuales pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje como herramienta de tratamiento rápido y

significativo de las informaciones recogidas. El creciente número de herramientas digitales relacionadas con la actividad física (GPS y rutas, monitorización de ritmo cardiaco, videos,...) y las aplicaciones generales (herramientas de presentación, editores de imagen, audio y video, redes sociales,...) posibilitan un aprendizaje más significativo de la Educación Física. También se debe conocer y utilizar recursos y aplicaciones como herramientas en el proceso de aprendizaje. Se contribuye de esta forma a preparar al alumnado a vivir en un mundo digital, un alumnado capaz de trabajar con la información y convertirla en conocimiento, que maneja las herramientas digitales y que es capaz de procesar información en múltiples formatos. El uso de webs, blogs, redes sociales, u otros espacios digitales, en los que participen tanto el profesor como el alumnado pueden ser un medio muy útil para compartir, intercambiar y ofrecer información para potenciar el conocimiento sobre la mejora de la salud y otras propuestas.

Competencia de aprender a aprender

Esta materia ofrece recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Todo ello permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de actividad física en su tiempo libre de forma organizada y estructurada. Asimismo, desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas y contribuye a adquirir aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos que se pueden transferir a distintos tipos de actividades. A través de la actividad física una persona aprende a conocer cuáles son sus capacidades, sus puntos fuertes y débiles y, a partir de esto puede plantearse objetivos reales que puede alcanzar con su propio esfuerzo y perseverancia. Por medio de la Educación Física se desarrolla en el alumnado el aprendizaje de las conductas motrices. Se deben crear las condiciones que potencien un aprendizaje reflexivo de las mismas, de forma que el alumno mejore en el proceso de adquisición de nuevas conductas alcanzando progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

Las actividades propias de esta materia, son un medio eficaz para que el alumno aprenda a desenvolverse en un entorno social. Se busca facilitar la integración, promover la igualdad y fomentar el respeto. La realización de actividades en grupo facilita el desarrollo de la participación, cooperación y el trabajo en equipo. La práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas generan la necesidad de participar en un proyecto común, de aceptar las diferencias y limitaciones de los participantes, de seguir normas democráticas en la organización del grupo y de asumir cada integrante sus propias responsabilidades. El cumplimiento y libre aceptación de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas y su aplicación en el transcurso de actividades corporales poseen un valor de socialización sin igual y colaboran en gran medida en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad. También se busca desarrollar un comportamiento cívico concienciando al alumnado de que tiene que participar del cuidado de las instalaciones y del material que utiliza, así como del entorno próximo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La Educación Física colabora con esta competencia en la medida en que emplaza al alumno a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe superarse a sí mismo, perseverar y tener una actitud positiva en su aprendizaje. De hecho, la materia cuenta con un bloque de contenidos dedicado en gran parte a la gestión del alumno de su vida activa, debiendo ser capaz de planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar objetivos tanto de forma individual como colectiva. Unidas a estas también son necesarias capacidades de resolución de problemas, de dominio emocional (relajación, control del riesgo, actuación ante un público, etc.), iniciativa, esfuerzo, superación y la búsqueda de éxito.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia contribuye a la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Con las actividades de expresión corporal se fomenta ciertas habilidades comunicativas, de sensibilidad y sentido estético, así como imaginación y creatividad.

Además el conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

4. BLOQUES DE CONTENIDOS DE LA ETAPA Y SU SECUENCIACIÓN POR CURSOS

A la hora de seleccionar los contenidos se ha comprobado que son válidos, es decir que sirven para alcanzar los objetivos propuestos, significativos, que incluyen aquellos aspectos que conciernen a la realidad, y adecuados, que se adaptan a la competencia cognitiva de los alumnos a los que se dirigen.

Para la programación de los contenidos y su secuenciación se ha tenido en cuenta las características del centro educativo y su entorno. El departamento tras evaluar de forma previa los recursos existentes (pistas exteriores, gimnasio...), didácticos y materiales, ha optado por aquellos que se consideran mejores desde el punto de vista pedagógico.

La progresión de las actividades irá en consonancia con las dificultades de asimilación y comprensión que encuentre el alumnado.

Se tendrá en cuenta que los contenidos tratados no son exclusivos de esta materia, por lo que algunos de estos contenidos se pueden trabajar de forma interdisciplinar con otras materias. Es importante diferenciar los contenidos básicos, que llevan a los alumnos a la adquisición de competencias que se pueden transferir a otras situaciones de la vida, de los contenidos secundarios como pueden ser la adquisición de técnicas muy concretas de algún deporte o actividad, debiendo valorar muchos más los primeros.

Sobre la organización de la Educación Física. Se han establecido seis bloques de contenido, cinco de ellos vinculados a diferentes situaciones motrices asociadas a actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, y uno conectado con aprendizajes de carácter transversal. El bloque de contenido transversal aglutina saberes que ayudan al estudiante a saber desenvolverse con criterios sociales y científicos en el contexto social enriqueciendo su cultura física. Este bloque puede desarrollarse tanto con las actividades que el docente planteará de los otros cinco bloques o de forma específica o puntual. Los cinco bloques

vinculados a la acción motriz configuran los ejes específicos de la educación física, ya que nos permitirán transferir saberes comunes dentro de un itinerario de enseñanza-aprendizaje al agrupar situaciones y actividades con rasgos comunes de lógica interna. No se debe perder de vista que las actividades permiten abordar aprendizajes a partir de contextos reales y permiten a su vez construir y desarrollar competencias clave para todos y para toda la vida.

Los bloques de contenidos son los siguientes:

Bloque 1. *Acciones motrices individuales.* Se apoyan en actividades esencialmente medibles con parámetros espaciales o temporales o de producción de formas. Solicitan la adaptación del alumnado para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, en función de las exigencias de la tarea. Se trata de optimizar la realización, adquirir el dominio del riesgo y alcanzar cierta soltura en las acciones solicitadas.
Este tipo de situaciones se suelen presentar en actividades de desarrollo del esquema corporal, el acondicionamiento físico, la carrera de larga duración, el atletismo, la natación y la gimnasia deportiva (como combinación de elementos), el patinaje, entre otras.

Bloque 2. *Acciones motrices de oposición*. El alumnado se ve comprometido a interactuar en una situación de antagonismo exclusivo, uno contra uno, cuya finalidad es superar al adversario logrando inclinar una relación de fuerzas a su favor, dentro de un marco reglamentario conocido. A estas acciones corresponden las actividades de enfrentamiento en los que puede existir contacto corporal entre los adversarios (juegos de lucha, el judo suelo, la esgrima, etc.) o actividades modificadas de cancha dividida (bádminton, el tenis, raquetas, etc.), entre otros.

Bloque 3. *Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición.* Este bloque presenta dos tipos de aprendizajes específicos. En los primeros los estudiantes deben cooperar para conseguir un mismo objetivo. Las acciones cooperativas plantean una actividad colectiva con interdependencia positiva que demanda colaboración, ayuda recíproca, comunicación y coordinación de acción entre los participantes en la búsqueda y puesta en práctica de soluciones motrices que den respuesta a las situaciones problema que se suscitan. Las propuestas de este tipo originan conductas de responsabilidad individual y social. Se promueven aprendizajes asociados al diálogo interpersonal, el pacto, la solidaridad y el respeto por los demás; aspectos de máximo interés cuando se pretende solucionar los conflictos interpersonales. En los segundos el contexto es la acción colectiva de enfrentamiento codificado. Los participantes están en entornos estables para conseguir un objetivo a través del establecimiento de relaciones de colaboración y superar la oposición de otro grupo. Algunos juegos tradicionales, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergente, juegos y deportes modificados basados en la comprensión (TGfU) como de bate y carrera (por ejemplo béisbol), de cancha dividida (por ejemplo voleibol) y de invasión (por ejemplo hockey o ultimate), así como acciones dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE) son actividades que pertenecen a este grupo.

Bloque 4. *Acciones motrices en el medio natural.* Las acciones básicas de este bloque (con o sin materiales) se efectúan en el entorno natural o similar, que puede presentar diversos niveles de incertidumbre y estar más o menos acondicionado, codificado o balizado. En este bloque se incluyen todas las situaciones con incertidumbre emergente del medio, tanto si el alumnado se enfrenta a ellas solo, en

colaboración con otros participantes, o en oposición individual o grupal. Resulta decisiva la codificación de información de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y para regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. El senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos, etc., forman parte, entre otras, de las actividades de este bloque.

Bloque 5. *Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas.* Las actividades que engloban este tipo de acciones se articulan entorno a una doble exigencia: la expresión y la comunicación; ambas caminan juntas en el proceso creativo. Las acciones propias de este bloque se apoyan en la motricidad expresiva, la simbolización y la comunicación. Para crear y expresar, el sujeto moviliza su imaginación y creatividad, despierta su sensibilidad y afectividad. El uso del espacio, las calidades de la acción motriz, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical), son la base de estas acciones. Las producciones transmitirán significados de forma artística con la intención de comunicar, ser escuchado, percibido, apreciado por otro/s y provocar emociones en los espectadores. Estas situaciones pueden ser tanto individuales como en grupo. Dentro de estas actividades tenemos, entre otras, la expresión corporal, las danzas, el acrosport, el mimo, la gimnasia rítmica y las actividades circenses.

Bloque 6. *Gestión de la vida activa y valores.* Este bloque muestra diferentes aprendizajes transversales a la materia como son los aspectos condicionales de la práctica de actividad física relacionados con la salud, la actividad física saludable (los efectos fisiológicos, primeros auxilios, hábitos posturales, higiénicos y alimenticios), el diseño, la confección y desarrollo de la vida activa, el análisis del fenómeno deportivo y los valores que transmite, el uso de las TIC para mejorar los aprendizajes de la materia y el desarrollo de valores individuales, sociales y medioambientales.

SECUENCIACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS POR CURSOS A LO LARGO DE LA ETAPA

BLOQUES DE CONTENIDO	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4º ESO**
BLOQUE 1	Atletismo I Habilidades Gimnásticas	Atletismo II	La velocidad Entº de las CFB	Malabares Relajación
BLOQUE 2	Esgrima	Judo Juegos Tradicionales	Palas	Bádminton
BLOQUE 3	Baloncesto Dachball	Juegos alternativos Futbol Sala	Floorball Rugby imagen	Balonmano Softbol
BLOQUE 4	Orientación I	Senderismo	Orientación II	Juegos en el medio natural
BLOQUE 5	El cuerpo en movimiento Esgrima expresiva	Combas	Bailes de salón Acrosport	Bailes de salón coreografías
BLOQUE 6	Calentamiento I Las CF y la salud Educación Postural	Calentamiento II Acondicionamiento físico y salud Hábitos saludables y nocivos	Calentamiento III Alimentación y salud	Calentamiento IV Sistemas de Entº de la Condición Física Lesiones deportivas

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE PRIMER CURSO

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES	TOTAL
1º	**Calentamiento y vuelta a la calma**	**6**	**23**
	Baloncesto – Aspectos comunes de los deportes de equipo	**8**	
	Acondicionamiento físico "APRENDO A CORRER BIEN" (resistencia, flexibilidad, fuerza general y velocidad)	**9**	
2º	**Juegos populares tradicionales aragoneses**	**5**	**22**
	Habilidades gimnásticas (saltos, giros, equilibrios y agilidad)	**8**	
	Juegos alternativos (DATCHBALL)	**6**	
	Hábitos saludables (Educación postural)	**3**	
3º	**Expresión corporal (El cuerpo en movimiento)**	**8**	**22**
	Orientación (I)	**6**	
	Deporte individual – Esgrima y actividades con implementos **Expresión corporal – Esgrima escénica**	**8**	

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SEGUNDO CURSO

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES	TOTAL
1º	**Calentamiento General**	4	23
	Acondicionamiento Físico: Resistencia Aeróbica y Flexibilidad	9	
	Fútbol Sala	10	
2º	**Juegos Tradicionales**	**5**	**23**
	Judo	7	
	Hábitos saludables (Efectos de tabaco y alcohol)	3	
	Expresión corporal - COMBAS	8	
3º	**Juegos y deportes alternativos** (Indiaca, palas y fresbee)	**8**	**23**
	Atletismo (salidas, relevos, salto de altura y lanzamientos)	**8**	
	Senderismo	**7**	

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE TERCER CURSO

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES	TOTAL
1º	**Valoración de la condición física** **Calentamiento General y Específico (I)**	6	23
	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO: **BASES DEL ENTRENAMIENTO DE LA RESISTENCIA AERÓBICA, FLEXIBILIDAD Y FUERZA-RESISTENCIA**	8	
	VOLEIBOL	9	
2º	**Velocidad**	**4**	**22**
	Juegos alternativos (rugby imagen)	6	
	Acrosport	**8**	
	Hábitos saludables (Alimentación y relajación)	**4**	
3º	BAILES DE SALÓN Y COREOGRAFÍAS	8	22
	Juegos alternativos (Floorball)	**8**	
	Orientación (II)	**6**	

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CUARTO CURSO

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES	TOTAL
1º	**Calentamiento General y Específico (II)**	**5**	**23**
	Sistemas de entrenamiento *(Resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza-resistencia)*	***10***	
	Juegos alternativos **Actividades de circo - malabares**	**8**	
2º	***Deporte individual*** **(Bádminton)**	10	**23**
	Bailes de Salón y coreografías	**9**	
	Relajación y respiración	**4**	
3º	**Balonmano**	**7**	**22**
	Hábitos beneficiosos para la salud (IV) (lesiones deportivas y primeros auxilios)	**4**	
	Softbol	**6**	
	Actividades y juegos en el medio natural	5	

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS.

En las páginas siguientes se muestran los Criterios de Evaluación (CE), los bloques de contenido a los que hacen referencia, las Competencias Clave (CC) a las que contribuyen cada uno de ellos, así como los instrumentos de evaluación de cada uno de ellos.

1º CURSO E.S.O			
CONTENIDOS	**CRITERIO DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIA CLAVE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
BLOQUE 1	Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.	CMCT-CAA-CCL	Hoja de Observación
BLOQUE 2	Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, a través de retos tácticos.	CAA-CMCT-CIEE	Rúbrica, prueba escrita
BLOQUE 3	Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, a través de retos tácticos.	CAA-CMCT-CIEE	Rúbrica, prueba escrita
BLOQUE 4	Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.	CAA	Hoja de Observación
BLOQUE 5	Crit.EF.5.2.Expresar y comunicar mensajes utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	CCL-CCEC-CSC-CIEE	Rúbrica
BLOQUE 6	Crit.EF.6.4.Conocer los diferentes factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física.	CAA-CMCT	Prueba escrita
	Crit.EF.6.5.Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	CIEE-CAA-CMCT	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.6.Reconocer cada una de las fases de la sesión de actividad física así como las características de las mismas.	CMCT-CAA	Prueba escrita
	Crit.EF.6.7.Valorar la importancia de las actitudes en la práctica de la actividad física, respetando las diferencias de cada persona y colaborando con los demás.	CIEE-CSC	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.8.Conocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como forma de ocio activo y utilización del entorno	CSC	Prueba escrita
	Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, adoptar medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo tanto a nivel individual como colectivo.	CAA-CMCT-CSC	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.10. Recopilar con la ayuda del docente Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante y realiza argumentaciones de los mismos.	CD	Prueba escrita

2º CURSO E.S.O			
CONTENIDOS	**CRITERIO DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIA CLAVE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
BLOQUE 1	Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.	CMCT-CAA-CCL	Hoja de observación
BLOQUE 2	Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando diferentes estrategias	CAA-CMCT-CIEE	Rúbrica, prueba escrita
BLOQUE 3	Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, utilizando diferentes estrategias.	CAA-CMCT-CIEE	Rúbrica, prueba escrita
BLOQUE 4	Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.	CAA-CMCT	Hoja de Observación
BLOQUE 5	Crit.EF.5.2.Interpretar acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCEC-CCIE-CSC-CCL	Rúbrica
BLOQUE 6	Crit.EF.6.4.Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.	CAA-CMCT	Prueba escrita
	Crit.EF.6.5.Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y con una actitud de superación.	CIEE	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.6.Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	CMCT-CAA	Hoja de observación
	Crit.EF.6.7.Valorar las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características, respetando las normas, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	CIEE-CSC	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.8.Identificar las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CSC	Prueba escrita
	Crit.EF.6.9.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	CAA-CMCT-CSC	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.10. Recopilar Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realiza argumentaciones de los mismos.	CD	Prueba escrita

3º CURSO E.S.O			
CONTENIDOS	**CRITERIO DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIA CLAVE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
BLOQUE 1	Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	CMCT-CAA-CCL	Hoja de observación Prueba escrita
BLOQUE 2	Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	CAA-CMCT-CIEE-CCL	Rúbrica, prueba escrita
BLOQUE 3	Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	CAA-CMCT-CCL-CIEE	Rúbrica, prueba escrita
BLOQUE 4	Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	CAA	Hoja de observación
BLOQUE 5	Crit.EF.5.2.Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCEC-CCIE-CSC	Rúbrica
BLOQUE 6	Crit.EF.6.4.Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	CAA-CMCT	Prueba escrita
	Crit.EF.6.5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	CIEE-CAA-CMCT	Hoja de observación
	Crit.EF.6.6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	CMCT-CAA-CCL	Hoja de observación
	Crit.EF.6.7.Reconocer las posibilidades de las actividades físicodeportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás, aceptando sus aportaciones y respetando las normas establecidas.	CIEE-CSC	Prueba escrita Registro anecdótico
	Crit.EF.6.8.Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CSC	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.9.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	CAA-CMCT-CSC-CCL	Registro anecdótico Prueba escrita
	Crit.EF.6.10.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos de los contenidos/temas/ proyectos impartidos durante el curso.	CD-CCL	Prueba escrita

4º CURSO E.S.O			
CONTENIDOS	**CRITERIO DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIA CLAVE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
BLOQUE 1	Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.	CMCT-CAA-CCL	Hoja de observación Prueba escrita
BLOQUE 2	Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CAA-CMCT-CIEE	Rúbrica
BLOQUE 3	Crit.EF.3.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	CAA-CMCT	Rúbrica
	Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.	CAA-CSC-CMCT	Rúbrica
BLOQUE 4	Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas buscando un cierto grado de eficacia y precisión.	CAA-CMCT	Rúbrica
	Crit.EF.4.3.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CAA-CMCT-CSC	Rúbrica
BLOQUE 5	Crit.EF.5.2.Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	CCEC-CSC-CCL	Rúbrica
BLOQUE 6	Crit.EF.6.4.Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	CAA-CCEC	Prueba escrita
	Crit.EF.6.5.Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	CMCT-CCEC-CAA	Hoja de Observación
	Crit.EF.6.6.Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	CMCT	Prueba escrita
	Crit.EF.6.7.Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.	CMCT-CD-CAA-CSC	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.8.Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	CSC	Prueba escrita
	Crit.EF.6.9.Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.	CAA-CSC	Prueba escrita
	Crit.EF.6.10.Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden	CMCT	Registro anecdótico

	tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.		
	Crit.EF.6.11.Respetar las normas y demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	CSC	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.12.Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	CD-CAA-CCL	Prueba escrita.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSOS

Todos los cursos serán calificados de la misma manera. En cada evaluación se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, cada uno de ellos tendrá un porcentaje.

Rúbricas y hojas de observación: 40% Cada hoja o rúbrica tendrá unos aspectos a valorar y un porcentaje dentro de cada unidad didáctica y por consiguiente, evaluación. La suma de las notas de todas ellas en cada evaluación será de un 40% del total de la nota.

Registro anecdótico: 30%

Este registro se realiza durante cada uno de los trimestres, se parte de 10 puntos y en él se valorará negativamente los siguientes aspectos (sobre 10 puntos);

- No traer ropa para cambiarse (Sn) – 0.25p
- Mal comportamiento en clase, falta de respeto hacia los compañeros, profesor o la materia, falta de atención continuada, poner en riesgo la integridad física propia o de algún compañero (-) -0.5p
- Actitud pasiva manifiesta durante la clase (p) -0.25p.
- Retraso en la entrega de trabajo o fichas. (r) -0.25

Por otro lado, se puntuará positivamente aspectos cómo:

- Colaborar activamente en la organización y recogida del material, presentarse voluntario en repetidas ocasiones en los momentos requeridos, etc. (+) +0.25

Si al final de la evaluación se obtiene una nota menos de 4 en este apartado se suspenderá la evaluación o en su caso la asignatura.

Pruebas escritas: 30%

En las pruebas escritas, no se recogerá ningún trabajo que exceda la fecha de entrega, si aún así el profesor decidiera recogerlo obtendría como máximo el 50% de la calificación posible.

La suma de todas las pruebas escritas (fichas, test o exámenes, trabajos, etc.) tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.

NORMAS QUE SE SIGUEN A LA HORA DE CALIFICAR:

1. Para superar cada trimestre será necesario tener al menos un 5.
2. Para poder promediar, la nota en cada uno de los apartados no puede ser inferior a 4.
3. En caso de faltar a una prueba práctica o escrita deberá presentar un justificante médico apropiado para que esta se le repita, y siempre que le sea posible al profesor.
4. La nota cuantitativa en la ESO. será acompañada de una nota cualitativa según la legislación vigente: por ejemplo, 7 – NOTABLE.
5. El alumno superará la asignatura si la media de los 3 trimestres es igual o superior a 5.
6. Si las faltas de asistencia no justificadas en un trimestre superan el 30 % del total de clases posibles, supondrán la pérdida del derecho a la evaluación continua, provocando el suspenso, obligando al alumno a presentarse a la prueba extraordinaria. Cada ausencia no justificada sin llegar al tanto por ciento anteriormente citado restará 0.2 puntos en el registro referido a

motivación, interés, participación, atención y esfuerzo. Cada retraso injustificado contará media falta de asistencia y restará 0.1 puntos en dicho registro además de la consiguiente falta leve por su acumulación según el RRI del centro.

7. No traer el material necesario (bien sea la vestimenta correcta y bolsa de aseo o materiales específicos) para realizar la clase supone no participar en la misma y restar en el registro referido a motivación, interés, participación, atención y esfuerzo. 0.25 puntos. El olvido reiterado de los materiales supone la calificación negativa de la unidad didáctica y la no superación de los criterios referidos a hábitos higiénicos saludables.
8. Las conductas negativas restarán 0.25 puntos en el registro referido a motivación, interés, participación, atención y esfuerzo, independientemente de las medidas que se produzcan por la aplicación de las normas de clase y del RRI.
9. Los alumnos que por el motivo que sea no puedan hacer clase normal durante un tiempo determinado, deberán realizar las tareas alternativas y trabajos que les sean encomendados por el profesor para poder ser evaluados, así como un diario de sesión con todas las tareas bien explicadas con apoyo de representaciones gráficas de la misma.
10. La nota máxima en evaluación de pendientes y extraordinarias será un **5** ya que esta evaluación se realiza sólo en base a contenidos y criterios de evaluación mínimos.
11. Los trabajos y fichas se deben entregar en la fecha indicada en clase a los alumnos. Pasada dicha fecha, tendrán una segunda fecha en la que únicamente optarán al 50% de la calificación posible. Si no son entregados en la clase de educación física posterior a la fecha de entrega marcada no se recogerán (se calificará con un 0), aunque deberán incluirse para su revisión al final de evaluación. En cualquier caso, el profesor podrá marcar condiciones específicas de entrega para cada trabajo concreto.

De 1º a 4º de ESO el profesor podrán descontar 0’1 por cada falta ortográfica llegando a un máximo de 1 punto, pudiendo recuperarlo entregando un trabajo de corrección de las mismas.

7. CONTENIDOS MÍNIMOS POR CURSOS.

PRIMER CURSO:

- Ejecución de calentamientos de carácter general y realización de ejercicios de vuelta a la calma.
- Los estiramientos de los grandes grupos musculares implicados en el calentamiento general.
- Conocer y diferenciar las capacidades físicas básicas.
- La condición física y su implicación en los índices de salud.
- La postura y su importancia en la actividad física y en la vida cotidiana.
- La frecuencia cardiaca y la zona de actividad: cálculo y utilidad.
- Técnica de carrera.
- Las fases del juego en deportes colectivos: el ataque y la defensa.
- Los principios básicos del juego en ataque y en defensa.
- Las habilidades gimnásticas globales: saltos, giros y equilibrios.
- El reglamento básico de baloncesto y su aplicación en el juego real.

- Fundamentos técnico-tácticos elementales de baloncesto (bote, pase, entrada a canasta, lanzamiento).
- Experimentación de diferentes habilidades motrices con diferentes ritmos musicales.
- Experimentación de la representación de conceptos, sentimientos y sensaciones a través de juegos basados en la expresión corporal y facial.
- Las actividades en la naturaleza.
- El cuidado del medio natural.
- Las normas de seguridad.
- Utilización de técnicas básicas de orientación con mapa en el instituto y su entorno más cercano.
- El respeto los compañeros, profesor y normas de clase.

SEGUNDO:

- El calentamiento: Objetivos del calentamiento general, sus partes y pautas para su elaboración.
- Los estiramientos de los grandes grupos musculares.
- Las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud: La resistencia aeróbica y la flexibilidad.
- La postura y su importancia en la vida cotidiana.
- La frecuencia cardiaca y la zona de actividad.
- Efectos en la salud de hábitos como el consumo de tabaco y alcohol.
- Ejecución de calentamientos de carácter general y ejercicios de vuelta a la calma.
- Acondicionamiento físico orientado a la flexibilidad y la resistencia aeróbica.
- Identificación de la realización de trabajo dentro/fuera de la zona de actividad.
- La técnica de los saltos y los lanzamientos en el atletismo.
- Actividades de judo y las distintas técnicas que utilizan.
- Conocimiento de distintos Juegos tradicionales.
- Distintas actividades recreativas con implemento.
- Formas de golpeo de móvil con distintos implementos.
- El reglamento básico del fútbol sala.
- Los principios básicos de los deportes de invasión aplicados al fútbol sala. La técnica, la táctica individual y la táctica colectiva aplicadas al fútbol sala.
- Aplicación de los diferentes elementos técnicos básicos del fútbol sala.
- Experimentación de diferentes posibilidades de movimiento y desplazamiento como medio de expresión utilizando combas.
- Valoración del uso expresivo del cuerpo y del movimiento.

- Desinhibición, apertura y comunicación en las relaciones con los otros.
- Normas a tener en cuenta a la hora de realizar un recorrido de senderismo y/o una acampada.
- Respeto por el medio natural.
- Atención a las normas de seguridad y protección en las actividades en el medio natural.

TERCER CURSO

- El calentamiento general y específico, elaboración y ejecución.
- La flexibilidad: métodos de trabajo.
- La velocidad: concepto, clases y formas de trabajo.
- La resistencia aeróbica: métodos de entrenamiento (carrera continua, fartlek, interval, entrenamiento total).
- La fuerza-resistencia: entrenamiento en autocargas y circuitos.
- Efectos de la actividad física en aparatos y sistemas.
- La alimentación y la actividad física. La dieta equilibrada.
- Aplicación de diferentes métodos de trabajo de la flexibilidad.
- Práctica de métodos de relajación.
- Toma de conciencia de la propia condición física, y de la importancia de su mejora.
- Valoración de los efectos positivos de los hábitos higiénicos.
- Reglas y técnicas básicas del Floorball.
- Reglamento básico de voleibol.
- La técnica de los golpeos básicos en voleibol y su aplicación táctica.
- Las normas de seguridad en acrosport.
- Creación de una coreografía de acrosport.
- Colaboración y aceptación de las labores atribuidas dentro de las labores del equipo.
- Aceptación de la existencia de diferentes niveles de habilidad motriz, tanto propios como de los demás.
- Los bailes de salón latinos y coreografías.
- Participación activa dentro del grupo.
- Manejo del mapa y la brújula.

CUARTO CURSO

- El calentamiento específico: efectos en el organismo.

- La fuerza: concepto, tipos y formas de trabajo.

- La flexibilidad: métodos de trabajo.

- La resistencia aeróbica: métodos de entrenamiento

- Los principios básicos del entrenamiento.

- Principios de actuación básicos ante accidentados en la práctica físico-deportiva y prevención de las lesiones deportivas

- Las reglas básicas del balonmano.

- La técnica, la táctica individual y la táctica colectiva aplicadas al balonmano.

- Las reglas básicas del bádminton.

- La técnica y la práctica aplicadas al bádminton.

- Coreografía: Como posibilidad comunicativa dentro de los bailes de salón.

- Los juegos malabares. Técnica en el manejo básico.

- Reglas básicas del Softball.

- Las técnicas básicas del Softball.

- Criterios para la selección de recorridos a pie en el medio natural.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Debido a que la mayoría de los contenidos de la materia son nuevos cada año (cada año se enseña un deporte, un baile, una coreografía, etc.) el punto de partida suele ser siempre el mismo para todos los alumnos. Por lo que la evaluación inicial se realiza a través de un cuestionario personal, en el que se indican aspectos referidos a sus hábitos de actividad física, motivaciones entorno a la asignatura, posibles lesiones o enfermedades que les impiden realizar práctica con normalidad etc.

Este cuestionario no tiene ninguna valoración cuantitativa, sino que sirve para conocer el nivel de hábitos de actividad física del alumnado, así como posibles impedimentos para la realización normal de la clase.

9. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Atendemos a la diversidad siempre que ajustemos los tipos de ayudas pedagógicas a las necesidades y las características de los alumnos. Es difícil marcar una línea divisoria definida entre lo que se puede considerar como necesidades y actuaciones educativas ordinarias y necesidades y actuaciones específicas.

Para tomar este tipo de medidas se tendrá en cuenta el estilo de aprendizaje del alumno, los factores del entorno y la interacción profesor-alumno. Estas medidas pueden ser temporales (un trimestre) o para todo el curso o etapa escolar, en función de las necesidades educativas del alumno.

En líneas generales, las adaptaciones debidas a las lesiones o enfermedades pasajeras (esguinces, roturas de ligamentos o huesos, apendicitis, etc.), se realizarán modificando la evaluación de los contenidos que correspondan, evaluando los contenidos de conceptos (examen o trabajo) y actitud, suprimiendo los de procedimientos prácticos; A todos los alumnos que no realicen la parte práctica deberán llevar un seguimiento actualizado o diario de las sesiones que se realicen durante su periodo convaleciente, este diario deberá ser completo y con una presentación aceptable. Además, en función del tiempo que dure la lesión, se podrá pedir al alumno/a trabajos teóricos extras sobre los contenidos trabajados en el aula.

Las necesidades educativas especiales a largo plazo se realizarán en función del siguiente guión, siempre previa presentación del certificado médico (BOE nº168, 15-7-99), tanto para cumplir la normativa como para tener toda la información para la realización correcta del ACI:

- Información básica para justificar los dos componentes restantes.
- Propuesta curricular:
- Qué enseñar y evaluar (contenidos y objetivos).
- Cómo enseñar y evaluar (metodología)
- Cuando enseñar y evaluar.

Adecuaciones necesarias: arquitectónicas (ubicación del material, cambio de reglas), organizativas (eliminación de situaciones de riesgo, distribución de la actividad y el esfuerzo físico para él y para el grupo), clima positivo (favorecer el clima de un grupo con un acnee, y evitar el estancamiento académico del acnee o el rechazo o la sobreprotección por parte de sus compañeros; tender pues a la normalización).

A los alumnos que formen parte del programa de integración, así como a aquellos que precisen cualquier adaptación de los contenidos, se les realizará las adaptaciones curriculares correspondientes en función de las orientaciones y directrices del departamento de orientación.

Los alumnos que forman parte de los programas de PMAR serán evaluados dándole una mayor importancia a aquellos criterios de calificación relacionados con aspectos más prácticos, relacionados con la adopción de hábitos de higiene saludable o de respeto tanto al profesor, compañeros y material e instalaciones. Eso no exime de la parte más relacionada con los conceptos, dándole más importancia a la elaboración de trabajos escritos que al examen teórico.

10.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje lleva implícitos unos principios metodológicos que se plasman en cada situación pedagógica concreta.

En la materia de Educación física se trata de buscar una actividad constructivista del alumno, en la cual se produce un proceso de reflexión sobre una actividad practicada, planteándole interrogantes continuos: ¿Por qué hacemos esto?, ¿Para qué nos sirve?, ¿En qué nos beneficia?, ¿Cómo lo realizamos?, etc.

Encontrando respuesta a estos interrogantes, el alumno encuentra sentido a la actividad que realiza y va construyendo su propia vía de forma que el profesor actúa como orientador del proceso no como director total y absoluto del mismo.

Mediante la constatación periódica de la evaluación tanto de sus capacidades físicas, como de su habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo planteándose alternativas con la ayuda y el diálogo con el profesor, de modo que se llegue a establecer un compromiso de aprendizaje autónomo y consciente.

El proceso de enseñanza debe ir dirigido a su aplicación en la vida cotidiana, fuera del entorno del centro. La adquisición de hábitos de actividad física mejora la calidad de vida de las personas, abriendo un mayor abanico de posibilidades en la utilización del tiempo libre. También el proceso se dirige a inculcar lo perjudicial para la salud que resultan actitudes insanas como el tabaco y el alcohol.

En el desarrollo de las actividades comenzamos siempre por las habilidades generales y simples, para trabajar posteriormente las específicas y más complejas. Los contenidos se presentan en todo momento de forma ordenada, progresiva y con claridad suficiente para que el alumno vea la interrelación de los mismos y comprenda su secuenciación.

En la medida de lo posible se buscará interconexión con otras materias de la educación buscando interdisciplinar en todo aquello que sea posible.

En el desarrollo del currículum la práctica irá reforzada con los conceptos teóricos que le den sentido y base sólida y significativa, así como una orientación hacia una actitud positiva y abierta a la actividad física.

Mediante la evaluación inicial, se refleja un diversificado marco de capacidades y características, que serán tenidas en cuenta por el profesor como punto de partida para una metodología individualizada, facilitando el desarrollo mediante adaptaciones concretas de la programación a cada grupo determinado de los alumnos, según sus propias necesidades de evolución, así como los distintos recursos de ayuda al alumno.

La evaluación individualizada y continua muestra la evolución del alumnado y permite, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de objetivos y por otra nos da el punto de partida para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno participa en la evaluación no como sujeto pasivo, sino como parte activa (autoconocimiento y autocrítica), valorando la efectividad del programa realizado en colaboración con el profesor.

Para conseguir la auténtica autoevaluación y coevaluación, el profesor hará partícipe al alumnado de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que forman la esencia del currículo.

En cuanto a las estrategias de enseñanza, siguiendo la pauta de los criterios metodológicos reseñados, se dará preferencia a aquellos métodos en que la reflexión y el análisis de los alumnos sea mayor, dejando los métodos de instrucción directa para tareas muy específicas y puntuales.

Para adquirir un desarrollo armónico y natural debe tenerse en cuenta el nivel inicial de las capacidades o punto de partida de cada alumno, tras el cual aplicar la programación y medir los avances conseguidos. Estos resultados serán evaluados y si procede se revisará la programación.

El nivel inicial será conocido por el alumno y abarca el grado en que se encuentran todas sus capacidades que deseamos desarrollar. Cuando el alumno realice el ejercicio físico conocerá sus posibilidades y limitaciones y ayudado por el profesor, deberá reflexionar sobre las mismas y llegar por este método a interiorizar los conceptos elaborados.

Consideramos importante llevar un registro de cada alumno en el que figuren sus datos antropométricos, funcionales y motores, registro que seguirá a lo largo de la etapa.

En las primeras sesiones de cada unidad didáctica (UD) utilizaremos el estilo de programación individual, adaptando las tareas a las propias necesidades. En las últimas sesiones de cada UD, utilizaremos los estilos de descubrimiento guiado y resolución de problemas.

El aprendizaje deberá ser significativo fomentando actividades de interés hacia nuevos conocimientos. Potenciaremos el interés espontáneo del alumno por determinados instrumentos de cultura, favoreciendo su propia autonomía.

Siempre seguiremos el principio de individualización, utilizando el mayor número de recursos y métodos didácticos posibles.

Informaremos al alumno de su momento dentro del aprendizaje, de dónde y cómo puede llegar, para que evolucione positivamente su proceso de desarrollo, favoreciendo los intercambios de puntos de vista, de diálogos colectivos en busca de soluciones conjuntas. Hemos de tratar de crear un clima de colaboración, solidaridad y ayuda mutua.

El profesor va modificando su papel en el proceso educativo reclamando poco a poco actividades del alumno, acumulando conocimientos que les sirvan en el futuro.

La competencia en estas edades es fuerte y debe ser tratada de forma que no sea fuente de enfrentamientos o rivalidad, respetándose en todo momento las formas. En las actividades de enseñanza se trabajan conjuntamente los diferentes contenidos: procedimentales, conceptuales y actitudinales, haciendo especial énfasis en la relación que existe entre ellos.

Hemos de considerar las inhibiciones que el alumno puede producir por miedo al fracaso o al ridículo. Por ello plantearemos las actividades procurando evitar la aparición de estas conductas.

En todo proceso educativo se plantean unas exigencias como son el conocimiento vivenciado, que el alumno se convierta en protagonista no sólo de la acción, sino también del contenido, con una toma de conciencia de lo corporal y lo motriz respecto a sí mismo.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos con los que trabajaremos a lo largo del curso serán los siguientes:

- Apuntes elaborados por los miembros del departamento de educación física. Estos nos servirán para explicar los diferentes conocimientos que se tratarán en cada unidad didáctica.
- Cuaderno del alumno, en el cual se recogen datos e información sobre lo realizado en las clases, contribuyendo a afianzar los contenidos trabajados.
- Fichas trabajadas en clase obtenidas a través de la página web del centro.
- Enlaces de páginas web que puedan ser de utilidad como elemento de ampliación de conocimientos en trabajos presentados en el cuaderno.

Materiales e instalaciones:

- Material específico del departamento: todo aquel material inventariable propio de la asignatura para desarrollar las sesiones prácticas (diferentes balones, colchonetas, pizarra, aros, mancuernas, cuerdas…) y que está especificado en el libro de actas del departamento.

Instalaciones:

- Pequeño gimnasio cubierto. Demasiado pequeño para dar clase con normalidad cuando las condiciones meteorológicas impiden hacerlo al exterior, se cree necesaria la construcción de uno mayor o al menos de cubrir una de las canchas exteriores.

- 2 pistas polideportivas exteriores.

- 1 cancha de baloncesto exterior.

- Recinto del instituto y parajes cercanos al mismo

12. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

- Además de los materiales propios que utilizaremos como “temario” de las diferentes unidas didácticas, a lo largo de toda la etapa se va a proporcionar a los alumnos artículos y noticias que guarden alguna relación con la materia. Estos materiales serán analizados y comentados en el cuaderno de clase.

Colaboraremos en la medida de lo posible en las actividades de animación a la lectura organizadas desde la biblioteca del centro.

- Trabajaremos la expresión y comprensión oral a través de la exposición de diferentes temas que los alumnos llevaran a cabo a lo largo del curso sobre temas relacionados con las unidades didácticas trabajadas.

La expresión y comprensión escrita se trabajarán habitualmente a través de los contenidos del cuaderno, trabajos escritos, fichas y exámenes teóricos.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En este apartado queremos recordar que en determinados contenidos de la materia (condición física, actividades de orientación) se podrá salir del instituto para desarrollar actividades propias de la clase en las siguientes ubicaciones:

-parque situado junto al instituto o entorno próximo al mismo.

-calles perimetrales.

-instalaciones deportivas del pueblo.

Si bien estas actividades tienen lugar dentro del horario lectivo de cada grupo, queremos que quede constancia en este punto de la programación por el hecho especial de realizarse fuera de las instalaciones del centro.

A continuación se muestra un cuadro con las actividades extraescolares a realizar por niveles. En el momento de realizarse la programación se pretende que salgan adelante la Semana de esquí y al menos una actividad más por nivel. Lógicamente a lo largo del curso se ofertarán todas ellas, pero su realización final depende de factores que no se pueden prever en esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
1º ESO	SEMANA DE ESQUÍ. (*) Ruta senderista por la comarca
2º ESO	1. SEMANA DE ESQUÍ. (*) 2. Ruta senderista por la comarca
3º ESO	Salida actividades en la naturaleza (1 día). Opciones: - Ruta senderista por la comarca - Carrera de orientación por la zona de alrededores del instituto. - Actividades en la naturaleza en la Sotonera con SOTONERA AVENTURA de iniciación a actividades acuáticas (windsurf y kayak) y orientación.
4º ESO	1. Salida actividades en la naturaleza (1 día). Opciones: - Actividades en la naturaleza en la Sotonera con SOTONERA AVENTURA de iniciación a actividades acuáticas (windsurf y kayak) y orientación. -Actividades de aguas bravas en el entorno de Murillo de Gállego (UR2000) - Ruta senderista en la comarca. 2. Jornada multideporte en el Stadium Casablanca de Zaragoza.

(*) La semana de esquí se oferta en principio para alumnos de 1º,2º, de la ESO. En función de la disponibilidad de plazas, y de la decisión del equipo directivo puede ampliarse a 3º y 4º.

El departamento colaborará con las jornadas culturales del centro organizando actividades y torneos polideportivos

Durante el transcurso de todo el curso (y en la franja horaria del recreo) el departamento de E.F. organizará junto a los alumnos de 4º y Bachillerato campeonatos de actividades deportivas que tratarán de dinamizar los tiempos de descanso acercando al alumnado a unos hábitos deportivos saludables.

Los alumnos que no acudan a las actividades complementarias, realizarán, una actividad alternativa que será igualmente evaluada.

14. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Si bien los recursos a nuestra disposición dentro del ámbito de las nuevas tecnologías no son tan amplios como quisiéramos, pretendemos dar un enfoque avanzado a nuestra labor, útil para desarrollar nuestro trabajo y en consonancia con los adelantos propios de esta era.

Si observamos el siguiente cuadro veremos los recursos con los que contamos hasta ahora, y al mismo tiempo qué nos gustaría tener para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje:

CONTAMOS CON....	DEBERÍAMOS MEJORAR MEDIANTE....
- radio–cd y portátil. - Ordenador de sobremesa, con conexión a Internet e intranet (sala de profesores y departamento).	-Ordenador portátil -Programas informáticos relacionados con la asignatura. - -Página web del centro. El centro dispone de ordenadores portátiles y está equipado con proyectores en las aulas de la E.S.O.; también hay “carros” preparados con ordenador y proyector. No obstante, nuestro acceso a esos equipos siempre es más difícil, al no contar con aula propia, adecuada al número de alumnos. Con la utilización de la página web del centro vamos a poder transmitir mayores conocimientos a los alumnos y de una manera mas eficaz.

Con el material disponible en la actualidad llevamos a cabo las siguientes actuaciones:

- Visionado de material audiovisual: utilizamos en nuestras clases videos para ilustrar de forma amena muchos de los contenidos que trabajamos, especialmente los deportes.
- Presentaciones teóricas de los contenidos, especialmente con presentaciones de powerpoint.
- Grabación con video cámara y posterior visionado de tareas realizadas en clase: utilizamos esta herramienta como feedback de ejecución de gran valor, ya que permite a los alumnos realizar tareas de observación y evaluación tanto

de uno mismo como de los demás con gran detalle. (autorización al inicio de curso junto a la entrega de los contenidos y criterios de calificación)

- Entrega de trabajos: en determinados contenidos, los alumnos preparan presentaciones que posteriormente muestran a profesor y compañeros.

15. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA SUPERAR PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El profesor responsable del control y seguimiento de la materia pendiente será el que de clase en el curso actual al alumno, en este caso el único profesor del área en el centro.

La nota máxima en evaluación de pendientes será un **5** ya que esta evaluación se realiza sólo en base a contenidos y criterios de evaluación mínimos

Para orientar y apoyar a los alumnos/as con nuestra materia pendiente de cursos anteriores se llevará a cabo los siguientes planteamientos:

- OPCIÓN A: Aquellos alumnos que aprueben las dos primeras evaluaciones del curso siguiente podrán presentar trabajos relacionados con los contenidos trabajados en el curso pendiente, y de calificarse como APTOS, pasarán a obtener un 5 en la materia pendiente. Se realizarán una reunión al trimestre, con el profesor. En estas reuniones se les facilitará a los alumnos/as material de trabajo, y posteriormente se resolverán las dudas que puedan surgir en los alumnos. Los alumnos entregarán los trabajos encargados en las fechas establecidas por el departamento, en caso contrario, deberán acudir a la prueba extraordinaria
- OPCIÓN B: Aquellos alumnos que no aprueben las dos primeras evaluaciones del curso siguiente, además de presentar trabajos relacionados con los contenidos trabajados en el curso pendiente, y de calificarse como APTOS, deberán supera con un 5 la prueba escrita en la convocatoria extraordinaria, pudiendo también solicitarle en la misma la realización de alguna prueba teórico-práctica o práctica. Se realizarán una reunión al trimestre, con el profesor. En estas reuniones se les facilitará a los alumnos/as material de trabajo, y posteriormente se resolverán las dudas que puedan surgir en los alumnos. Los alumnos entregarán los trabajos encargados en las fechas establecidas por el departamento, en caso contrario, deberán acudir a la prueba extraordinaria.

16. RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES

El profesor responsable del control y seguimiento de la materia pendiente será el que de clase en el curso actual al alumno, en este caso el único profesor del área en el centro.

La nota máxima en evaluación de pendientes será un **5** ya que esta evaluación se realiza sólo en base a contenidos y criterios de evaluación mínimos

Para orientar y apoyar a los alumnos/as con nuestra materia pendiente de cursos anteriores se llevará a cabo los siguientes planteamientos:

- OPCIÓN A: Aquellos alumnos que aprueben las dos primeras evaluaciones del curso siguiente podrán presentar trabajos relacionados con los contenidos trabajados en el curso pendiente, y de calificarse como APTOS, pasarán a obtener un 5 en la materia pendiente. Se realizarán una reunión al trimestre, con el profesor. En estas reuniones se les facilitará a los alumnos/as material de trabajo, y posteriormente se resolverán las dudas que puedan surgir en los alumnos. Los alumnos entregarán los trabajos encargados en las fechas establecidas por el departamento, en caso contrario, deberán acudir a la prueba extraordinaria
- OPCIÓN B: Aquellos alumnos que no aprueben las dos primeras evaluaciones del curso siguiente, además de presentar trabajos relacionados con los contenidos trabajados en el curso pendiente, y de calificarse como APTOS, deberán supera con un 5 la prueba escrita en la convocatoria extraordinaria, pudiendo también solicitarle en la misma la realización de alguna prueba teórico-práctica o práctica. Se realizarán una reunión al trimestre, con el profesor. En estas reuniones se les facilitará a los alumnos/as material de trabajo, y posteriormente se resolverán las dudas que puedan surgir en los alumnos. Los alumnos entregarán los trabajos encargados en las fechas establecidas por el departamento, en caso contrario, deberán acudir a la prueba extraordinaria

- En la reunión de pendientes los alumnos deberán firmar una hoja de asistencia.

Para recuperar la materia pendiente el alumno deberá mostrar su grado de competencia. Debemos pensar en un tipo de evaluación que no se base en una simple prueba escrita, puesto que ello haría difícil comprobar que determinadas competencias han sido adquiridas. Por ello el proceso de recuperación incluirá una parte práctica y otra teórica.

La parte práctica estará basada en la propuesta de trabajos de carácter abierto que requieran de una investigación y análisis (autonomía e iniciativa personal, y aprender a aprender), trabajos que exijan la utilización de nuevas tecnologías (competencia digital), en los que se una exposición oral de una presentación PPT confeccionada por ellos mismos (competencia lingüística). Trabajos con un buen diseño, originales, bien acabados y presentados (competencia artística y cultural).

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La Educación Física aparece como materia curricular en primer curso de bachillerato con dos horas semanales.

En esta etapa, la Educación Física contribuye a profundizar en el conocimiento y desarrollo de la conducta motriz del alumnado. El perfeccionamiento de las capacidades y habilidades motrices (expresivas, deportivas, relativas al medio natural...) son los ejes fundamentales de la acción educativa, orientándola hacia una función de conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades motrices.

Los rasgos sociales y culturales, junto con la atención al desarrollo de las capacidades del alumnado de bachillerato, orientan la acción educativa hacia el predominio de unas u otras finalidades de este área. Los rasgos socioculturales tendentes al fomento de actitudes sedentarias, con los consiguientes problemas de salud física, mental y social, debe tenerlos muy presentes esta materia para activar mecanismos que conduzcan al cambio de estas actitudes, fomentando el hábito del ejercicio físico como medida preventiva de salud y mejora de la calidad de vida, animando a la práctica fruitiva y reflexiva de la actividad física para crear y asentar en la sociedad ocios activos.

En continuidad con las capacidades desarrolladas en etapas anteriores, la educación física en el bachillerato se establece en torno a dos concepciones relevantes:

1- Mejora de la salud: Actitudes críticas ante factores que inciden negativamente.
2- Perfeccionamiento de las habilidades motrices: Para el disfrute activo del ocio.

Una de las finalidades de la educación física en el bachillerato es la consolidación de la autonomía plena del alumno/a para satisfacer sus propias necesidades motrices, de desarrollo personal y de relación social, encaminada a la mejora de la calidad de vida y saludable utilización del tiempo de ocio.

En atención al carácter propedéutico del bachillerato, la educación física tratará de presentar distintas posibilidades orientadoras hacia posibles estudios, ya sea en carreras universitarias, ya en ciclos formativos profesionales en relación con conocimientos y especialidades de carácter docente, deportivo, artístico o turístico.

2. OBJETIVOS GENERALES DE MATERIA

La enseñanza de la Educación Física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.EF.1. Resolver situaciones motrices deportivas, dando prioridad a la toma de decisiones y utilizando elementos técnicos aprendidos en la etapa anterior y diseñar y practicar, en pequeños grupos, composiciones con o sin base musical, como medio de expresión y de comunicación.

Obj.EF.2. Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural aplicando conductas motrices específicas con seguridad, demostrando actitudes que contribuyan a su conservación y conociendo las posibilidades de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Obj.EF.3. Conocer y valorar los efectos positivos de la práctica regular de la actividad física en el desarrollo personal y social, facilitando la mejora de la salud y la calidad de vida, así como conocimiento de las diferentes salidas profesionales en este ámbito.

Obj.EF.4. Elaborar y poner en práctica un programa de actividad física y salud, incrementando la gestión de las cualidades físicas implicadas, a partir de la evaluación del estado inicial, como medio de conocimiento personal y como recurso para reducir desequilibrios y tensiones producidas en la vida diaria, incluyendo técnicas de relajación y mostrando valores positivos personales y sociales.

Obj.EF.5. Anticipar los posibles accidentes y aplicar los protocolos que deben seguirse para la realización de la RCP, lesiones y situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.

Obj.EF.6. Organizar y participar en actividades físicas como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y adoptando una actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos para la salud individual y colectiva.

3. CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CURSOS

Bloque 1. Acciones motrices individuales. Este tipo de situaciones se suelen presentar en actividades de desarrollo del esquema corporal, conciencia corporal (relajación, respiración, etc.), de adquisición de habilidades individuales, etc.

Bloque 2. Acciones motrices de oposición. A estas acciones corresponden las actividades de enfrentamiento en los que puede existir contacto corporal entre los adversarios, actividades modificadas de cancha dividida, entre otros.

Bloque 3. Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición. Este bloque presenta dos tipos de aprendizajes específicos: los relacionados con las acciones de cooperación y los relacionados con las acciones de colaboración y oposición. En los primeros un grupo de estudiantes debe cooperar para conseguir un mismo objetivo. En los segundos el contexto es la acción colectiva de enfrentamiento codificado. Algunos juegos tradicionales, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergente, juegos y deportes modificados basados en la comprensión (TGfU).

Bloque 4. Acciones motrices en el medio natural. El senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, utilizar las vías verdes, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, las actividades en la nieve, la escalada, las actividades que combinan algunas de las anteriores prácticas físicas forman parte, entre otras, de las actividades de este bloque.

Bloque 5. Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas. Las actividades que engloban este tipo de acciones se articulan entorno a una doble exigencia: la expresión y la comunicación ya que ambas caminan juntas en el proceso creativo. Las acciones propias de este bloque se apoyan en la motricidad expresiva, la simbolización y la comunicación.

Bloque 6. Gestión de la vida activa y valores. La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, así como en la adquisición de hábitos posturales correctos y de una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones. Asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas y el desarrollo de la autoestima.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 1º DE BACHILLERATO

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES	TOTAL
1º	**L Condición física y la salud**	**5**	**23**
	Sistemas de entrenamiento de las CFB *(Resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza-resistencia)*	***10***	
	Bádminton	**8**	
2º	**Actividad deportiva organizada. Planificación deportiva**	16	**23**
	Primeros Auxilios	**4**	
	Hábitos saludables, nutrición y Actividad Física	**3**	
3º	**Expresión Corporal: Teatro**	**10**	**22**
	Relajación	**4**	
	Instalaciones deportivas y salidas profesionales	**4**	
	Actividades y juegos en el medio natural	4	

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º DE BACHILLERATO

Bloque de Contenido	Criterio de Evaluación	Competencias clave	Estándar de Aprendizaje	Instrumento Evaluación
Bloque 1	Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas buscando un cierto grado de fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	CAA-CMCT-CSC	Est.EF.1.1.1.Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Rúbrica
			Est.EF.1.1.3.Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	
Bloque 2	Crit.EF.2.3.Solucionar de forma creativa situaciones de oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	CAA-CMCT	Est.EF.2.3.1.Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.	Rúbrica
			Est.EF.2.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físicodeportivas desarrolladas.	Registro anecdótico
			Est.EF.2.3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición adaptándolas a las características de los participantes.	Prueba escrita
Bloque 3	Crit.EF.3.1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas buscando un cierto grado de fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	CAA-CMCT-CSC	Est.EF.3.1.2.Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Prueba escrita
	Crit.EF.3.3. Solucionar de forma creativa situaciones de colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	CAA-CSC	Est.EF.3.3.2.Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Registro anecdótico
			Est.EF.3.3.3.Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Hoja de observación
			Est.EF.3.3.4.Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físicodeportivas desarrolladas.	
			Est.EF.3.3.5.Plantea estrategias ante las situaciones de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	Prueba escrita
Bloque 4	Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices en diferentes	CAA-CMCT-	Est.EF.4.1.1.Perfecciona las habilidades específicas de las	Rúbrica

	contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	CSC	actividades individuales que respondan a sus intereses.	
			Est.EF.4.1.3.Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo	
			Est.EF.4 1.4.Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	
	Crit.EF.4.3.Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	CAA	Est.EF.4.3.4.Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físicodeportivas desarrolladas.	Registro anecdótico
Bloque 5	Crit.EF.5.2.Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	CCEC-CIEE-CCL-CD	Est.EF.5.2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.	Registro anecdótico
			Est.EF.5.2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.	Hoja de observación
			Est.EF.5.2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	
BLOQUE 6	Crit.EF.6.4.Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	CMCT	Est.EF.6.4.1.Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Prueba escrita
			Est.EF.6.4.2.Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Hoja de observación
			Est.EF.6.4.3.Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	
	Crit.EF.6.5.Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	CMCT-CIEE	Est.EF.6.5.1.Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	Hoja de observación
			Est.EF.6.5.2.Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas, considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.	Prueba escrita
			Est.EF.6.5.3.Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.	
			Est.EF.6.5.4.Elabora su programa personal de actividad física, conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y	

			tipo de actividad.	
			Est.EF.6.5.5.Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.	Hoja de observación
			Est.EF.6.5.6.Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.	
	Crit.EF.6.6.Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	CIEE-CCEC-CSC	Est.EF.6.6.1.Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	Prueba escrita
			Est.EF.6.6.2.Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	Registro anecdótico
	Crit.EF.6.7.Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artísticoexpresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo	CAA-CMCT	Est.EF.6.7.1.Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y/o del grupo, sabiendo realizar la RCP y acciones de primeros auxilios.	Registro anecdótico
			Est.EF.6.7.2.Usa los materiales y equipamientos, atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	
			Est.EF.6.7.3.Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo	
	Crit.EF.6.8.Mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno de la actividad física.	CSC	Est.EF.6.8.1.Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	Registro anecdótico
			Est.EF.6.8.2.Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	
	Crit.EF.6.9.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	CD-CCL	Est.EF.6.9.1.Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	Hoja de observación
			Est.EF.6.9.2.Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	Hoja de Observación

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSOS

Todos los cursos serán calificados de la misma manera. En cada evaluación se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, cada uno de ellos tendrá un porcentaje.

Rúbricas y hojas de observación: 40% Cada hoja o rúbrica tendrá unos aspectos a valorar y un porcentaje dentro de cada unidad didáctica y por consiguiente, evaluación. La suma de las notas de todas ellas en cada evaluación será de un 40% del total de la nota.

Registro anecdótico: 30%

Este registro se realiza durante cada uno de los trimestres, se parte de 10 puntos y en él se valorará negativamente los siguientes aspectos (sobre 10 puntos);

- No traer ropa para cambiarse (Sn) – 0.25p
- Mal comportamiento en clase, falta de respeto hacia los compañeros, profesor o la materia, falta de atención continuada, poner en riesgo la integridad física propia o de algún compañero (-) -0.5p
- Actitud pasiva manifiesta durante la clase (p) -0.25p.
- Retraso en la entrega de trabajo o fichas. (r) -0.25

Por otro lado, se puntuará positivamente aspectos cómo:

- Colaborar activamente en la organización y recogida del material, presentarse voluntario en repetidas ocasiones en los momentos requeridos, etc. (+) +0.25

Si al final de la evaluación se obtiene una nota menos de 4 en este apartado se suspenderá la evaluación o en su caso la asignatura.

Pruebas escritas: 30%

En las pruebas escritas, no se recogerá ningún trabajo que exceda la fecha de entrega, si aún así el profesor decidiera recogerlo obtendría como máximo el 50% de la calificación posible.

La suma de todas las pruebas escritas (fichas, test o exámenes, trabajos, etc.) tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.

NORMAS QUE SE SIGUEN A LA HORA DE CALIFICAR:

12. Para superar cada trimestre será necesario tener al menos un 5.
13. Para poder promediar, la nota en cada uno de los apartados no puede ser inferior a 4.
14. En caso de faltar a una prueba práctica o escrita deberá presentar un justificante médico apropiado para que esta se le repita, y siempre que le sea posible al profesor.
15. El alumno superará la asignatura si la media de los 3 trimestres es igual o superior a 5.
16. Si las faltas de asistencia no justificadas en un trimestre superan el 30 % del total de clases posibles, supondrán la pérdida del derecho a la evaluación continua, provocando el suspenso, obligando al alumno a presentarse a la prueba extraordinaria. Cada ausencia no justificada sin llegar al tanto por ciento anteriormente citado restará 0.2 puntos en el registro referido a motivación, interés, participación, atención y esfuerzo. Cada retraso injustificado contará media

falta de asistencia y restará 0.1 puntos en dicho registro además de la consiguiente falta leve por su acumulación según el RRI del centro.

17. No traer el material necesario (bien sea la vestimenta correcta y bolsa de aseo o materiales específicos) para realizar la clase supone no participar en la misma y restar en el registro referido a motivación, interés, participación, atención y esfuerzo. 0.25 puntos. El olvido reiterado de los materiales supone la calificación negativa de la unidad didáctica y la no superación de los criterios referidos a hábitos higiénicos saludables.
18. Las conductas negativas restarán 0.25 puntos en el registro referido a motivación, interés, participación, atención y esfuerzo, independientemente de las medidas que se produzcan por la aplicación de las normas de clase y del RRI.
19. Los alumnos que por el motivo que sea no puedan hacer clase normal durante un tiempo determinado, deberán realizar las tareas alternativas y trabajos que les sean encomendados por el profesor para poder ser evaluados, así como un diario de sesión con todas las tareas bien explicadas con apoyo de representaciones gráficas de la misma.
20. La nota máxima en evaluación de pendientes y extraordinarias será un **5** ya que esta evaluación se realiza sólo en base a contenidos y criterios de evaluación mínimos.
21. Los trabajos y fichas se deben entregar en la fecha indicada en clase a los alumnos. Pasada dicha fecha, tendrán una segunda fecha en la que únicamente optarán al 50% de la calificación posible. Si no son entregados en la clase de educación física posterior a la fecha de entrega marcada no se recogerán (se calificará con un 0), aunque deberán incluirse para su revisión al final de evaluación. En cualquier caso, el profesor podrá marcar condiciones específicas de entrega para cada trabajo concreto.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN.

Contenidos Mínimos 1º de Bachillerato

- Beneficios de la práctica de una actividad física regular y valoración de su incidencia en la salud.
- Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y/o mejora de la condición física.
- Primeros auxilios: pautas básicas de intervención.
- Realización de pruebas de evaluación de la condición física saludable.
- Cualidades físicas básicas, ampliación de los contenidos impartidos en la etapa anterior.
- Conocimiento y ejecución de sistemas y métodos para el desarrollo de la condición física.
- Planificación del trabajo de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
- Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma, de un programa personal de actividad física y salud, atendiendo a la frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de actividad.
- Perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y principios tácticos de alguno de los deportes practicados en la etapa anterior.
- Realización de juegos y deportes, colectivos o de adversario, con manejo de un implemento.

- Organización y participación en torneos deportivo-recreativos de los diferentes deportes practicados.
- Realización de actividades físicas, utilizando la música como fondo y/o apoyo rítmico.
- Elaboración y representación de una composición individual o colectiva.
- Colaboración en la organización y realización de actividades en el medio natural.

7. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje lleva implícitos unos principios metodológicos que se plasman en cada situación pedagógica concreta.

En la materia de Educación física se trata de buscar una actividad constructivista del alumno, en la cual se produce un proceso de reflexión sobre una actividad practicada, planteándole interrogantes continuos: ¿Por qué hacemos esto?, ¿Para qué nos sirve?, ¿En qué nos beneficia?, ¿Cómo lo realizamos?, etc.

Encontrando respuesta a estos interrogantes, el alumno encuentra sentido a la actividad que realiza y va construyendo su propia vía de forma que el profesor actúa como orientador del proceso no como director total y absoluto del mismo.

Mediante la constatación periódica de la evaluación tanto de sus capacidades físicas, como de su habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo planteándose alternativas con la ayuda y el diálogo con el profesor, de modo que se llegue a establecer un compromiso de aprendizaje autónomo y consciente.

El proceso de enseñanza debe ir dirigido a su aplicación en la vida cotidiana, fuera del entorno del centro. La adquisición de hábitos de actividad física mejora la calidad de vida de las personas, abriendo un mayor abanico de posibilidades en la utilización del tiempo libre. También el proceso se dirige a inculcar lo perjudicial para la salud que resultan actitudes insanas como el tabaco y el alcohol.

En el desarrollo de las actividades comenzamos siempre por las habilidades generales y simples, para trabajar posteriormente las específicas y más complejas. Los contenidos se presentan en todo momento de forma ordenada, progresiva y con claridad suficiente para que el alumno vea la interrelación de los mismos y comprenda su secuenciación.

En la medida de lo posible se buscará interconexión con otras materias de la educación buscando interdisciplinar en todo aquello que sea posible.

En el desarrollo del currículum la práctica irá reforzada con los conceptos teóricos que le den sentido y base sólida y significativa, así como una orientación hacia una actitud positiva y abierta a la actividad física.

Mediante la evaluación inicial, se refleja un diversificado marco de capacidades y características, que serán tenidas en cuenta por el profesor como punto de partida para una metodología individualizada, facilitando el desarrollo mediante adaptaciones concretas de la programación a cada grupo determinado de los alumnos, según sus propias necesidades de evolución, así como los distintos recursos de ayuda al alumno.

La evaluación individualizada y continua muestra la evolución del alumnado y permite, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de objetivos y por otra nos da el punto de partida para la

continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno participa en la evaluación no como sujeto pasivo, sino como parte activa (autoconocimiento y autocrítica), valorando la efectividad del programa realizado en colaboración con el profesor.

Para conseguir la auténtica autoevaluación y coevaluación, el profesor hará partícipe al alumnado de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que forman la esencia del currículo.

En cuanto a las estrategias de enseñanza, siguiendo la pauta de los criterios metodológicos reseñados, se dará preferencia a aquellos métodos en que la reflexión y el análisis de los alumnos sea mayor, dejando los métodos de instrucción directa para tareas muy específicas y puntuales.

Para adquirir un desarrollo armónico y natural debe tenerse en cuenta el nivel inicial de las capacidades o punto de partida de cada alumno, tras el cual aplicar la programación y medir los avances conseguidos. Estos resultados serán evaluados y si procede se revisará la programación.

El nivel inicial será conocido por el alumno y abarca el grado en que se encuentran todas sus capacidades que deseamos desarrollar. Cuando el alumno realice el ejercicio físico conocerá sus posibilidades y limitaciones y ayudado por el profesor, deberá reflexionar sobre las mismas y llegar por este método a interiorizar los conceptos elaborados.

En las primeras sesiones de cada unidad didáctica (UD) utilizaremos el estilo de programación individual, adaptando las tareas a las propias necesidades. En las últimas sesiones de cada UD, utilizaremos los estilos de descubrimiento guiado y resolución de problemas.

El aprendizaje deberá ser significativo fomentando actividades de interés hacia nuevos conocimientos. Potenciaremos el interés espontáneo del alumno por determinados instrumentos de cultura, favoreciendo su propia autonomía.

Siempre seguiremos el principio de individualización, utilizando el mayor número de recursos y métodos didácticos posibles.

Informaremos al alumno de su momento dentro del aprendizaje, de dónde y cómo puede llegar, para que evolucione positivamente su proceso de desarrollo, favoreciendo los intercambios de puntos de vista, de diálogos colectivos en busca de soluciones conjuntas. Hemos de tratar de crear un clima de colaboración, solidaridad y ayuda mutua.

El profesor va modificando su papel en el proceso educativo reclamando poco a poco actividades del alumno, acumulando conocimientos que les sirvan en el futuro.

La competencia en estas edades es fuerte y debe ser tratada de forma que no sea fuente de enfrentamientos o rivalidad, respetándose en todo momento las formas. En las actividades de enseñanza se trabajan conjuntamente los diferentes contenidos: procedimentales, conceptuales y actitudinales, haciendo especial énfasis en la relación que existe entre ellos.

Hemos de considerar las inhibiciones que el alumno puede producir por miedo al fracaso o al ridículo. Por ello plantearemos las actividades procurando evitar la aparición de estas conductas.

En todo proceso educativo se plantean unas exigencias como son el conocimiento vivenciado, que el alumno se convierta en protagonista no sólo de la acción, sino también del contenido, con una toma de conciencia de lo corporal y lo motriz respecto a sí mismo.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

El alumnado que tenga discapacidades de tipo motor o sensorial, temporal o permanente que impida un normal desarrollo de las prácticas deberá acreditar su situación. Para ello presentará en la oficina del centro el certificado o informe médico correspondiente, en donde debe constar:

- El diagnóstico del médico.
- El tipo de discapacidad: permanente o temporal
- Duración previsible.
- El trabajo que no puede o debe realizar.
- " " " sí puede y debe realizar.

El departamento realizará las adaptaciones oportunas del currículo. No obstante, los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales tendrán las mismas obligaciones que el resto (asistencia a clase, trabajos, cuaderno, pruebas escritas, etc.)

No obstante, el profesorado deberá ser informado por los padres o tutores de los alumnos, de aquellas circunstancias personales, sean físicas, psíquicas o emocionales, que puedan acarrear episodios de crisis durante el período de clases, y especialmente aquellas que puedan suponer un peligro para su salud e incluso su vida, entendiendo la salud en su más amplio sentido: físico, psíquico, emocional y social.

9. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Si bien los recursos a nuestra disposición dentro del ámbito de las nuevas tecnologías no son tan amplios como quisiéramos, pretendemos dar un enfoque avanzado a nuestra labor, útil para desarrollar nuestro trabajo y en consonancia con los adelantos propios de esta era.

Si observamos el siguiente cuadro veremos los recursos con los que contamos hasta ahora, y al mismo tiempo qué nos gustaría tener para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje:

CONTAMOS CON....	DEBERÍAMOS MEJORAR MEDIANTE....
) - Radio–cd y portátil. - Ordenador de sobremesa, con conexión a Internet e intranet (sala de profesores y departamento).	-Ordenador portátil -Programas informáticos relacionados con la asignatura. - - Página web del centro. El centro dispone de ordenadores portátiles y está equipado con proyectores en las aulas de la E.S.O.; también hay “carros” preparados con ordenador y proyector. No obstante, nuestro acceso a esos equipos siempre es más difícil, al no contar con aula propia, adecuada al número de alumnos.

Con el material disponible en la actualidad llevamos a cabo las siguientes actuaciones:

Visionado de material audiovisual: utilizamos en nuestras clases videos para ilustrar de forma amena muchos de los contenidos que trabajamos, especialmente los deportes.
Presentaciones teóricas de los contenidos, especialmente con presentaciones de powerpoint.
Grabación con video cámara y posterior visionado de tareas realizadas en clase: utilizamos esta herramienta como feedback de ejecución de gran valor, ya que permite a los alumnos realizar tareas de observación y evaluación tanto de uno mismo como de los demás con gran detalle. (autorización al inicio de curso junto a la entrega de los contenidos y criterios de calificación)

Entrega de trabajos: en determinados contenidos, los alumnos preparan presentaciones que posteriormente muestran a profesor y compañeros.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En este apartado queremos recordar que en determinados contenidos de la materia (condición física, actividades de orientación) se podrá salir del instituto para desarrollar actividades propias de la clase en las siguientes ubicaciones:
-parque situado junto al instituto o entorno próximo al mismo.
-calles perimetrales.
-instalaciones deportivas del pueblo.
Si bien estas actividades tienen lugar dentro del horario lectivo de cada grupo, queremos que quede constancia en este punto de la programación por el hecho especial de realizarse fuera de las instalaciones del centro.
A continuación se muestra un cuadro con las actividades extraescolares a realizar por niveles. En el momento de realizarse la programación se pretende que salgan adelante la Semana de esquí y al menos una actividad más por nivel. Lógicamente a lo largo del curso se ofertarán todas ellas, pero su realización final depende de factores que no se pueden prever en esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
1º BCHTO.	1. Salida actividades en la naturaleza (1 día). Opciones: - Ruta senderista por la comarca - Carrera de orientación por los alrededores de Daroca. - Actividades en la naturaleza en la Sotonera con SOTONERA AVENTURA de iniciación a actividades acuáticas (windsurf y kayak) y orientación. -Actividades de aguas bravas en el entorno de Murillo de Gállego (UR2000) 2. Jornada multideporte en el Stadium Casablanca de Zaragoza.

En Daroca, a 28 de septiembre de 2016

Fdo.: D. Francisco Tortajada Vázquez
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA